



**CAMMESA**

Gerencia Atención  
Agentes

"la recepción no implica conformidad"

**RECIBIDO** 27-12-2021 10:51



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Nota

**Número:**

**Referencia:** Extensión de plazos para la Asignación de la prioridad de despacho del 4° trimestre 2021

**A:** Lic. Sebastian BONETTO (CAMMESA),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Me dirijo a Usted en relación al proceso de asignación de la prioridad de despacho correspondiente al 4° trimestre del año 2021 para los interesados en realizar proyectos en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) establecido por la Resolución ex MEyM N° 281/2017, sus complementarias y modificatorias.

En ese sentido, se instruye a la Compañía a Vuestro cargo a prorrogar los plazos de la convocatoria para la asignación de la prioridad de despacho correspondiente al mencionado trimestre así como también a extender las fechas límite de cada etapa por TREINTA (30) días corridos respecto a las fechas previstas oportunamente y publicadas para conocimiento de los interesados.

Sin otro particular saluda atte.

